



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230003800	Ordinario	Carlos Arturo Baquero Castillo	Administradora Colpensiones	12/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmo Lasentencia Apelada De Fecha Quince (15) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Ysegunda Instancia.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520200020600	Ordinario	Eduardo Enrique De Oro Ruiz	Lecta S.A.	12/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Lectura De Contadores Y Servicioscomplementario A Tiempo Ltda.Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento Dela Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt
23001310500520230007200	Ordinario	Irlenis Isabel Estrada Agamez	Afp Proteccion Pensiones Y Cesantias	12/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De,

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Oficina Debonos
Pensionales Del Ministerio
De Hacienda Como Se Dijo
En La Parte
Motiva.Segundo: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión Deexcepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cply Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007 Y La
Audiencia De Trámite
Yjuzgamiento De Que
Trata El Artículo 80 Del Cpl
Y Ss, Modificada El Artículo
12 De La Ley1149 De
2007, Martes Doce (12) De
Marzo De Dos Mil
Veinticuatro 2024, Alas
Nueve (9:00) De La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Mañanatercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superiorde La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Lifesize De Microsoft, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con
Lasindicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Seinsta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participaciónen
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520240000900	Ordinario	Mauren Yanet Campo Morales	Martinez Caballero Sas	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Subsanción De Demanda Presentada Por Mauren Yanet Campomorales, Contra, Martinez Caballero S.A.S Por Las Razones Expuestas En La Partemotiva De Este

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Proveído.Segundo:
Tengase Como Válidas La
Dirección Electrónica
Martinezcaballero02yahoo.
Espara Notificaciones
Judiciales A Las
Demandadas, Los Cuales
Se Encuentran
Relacionados En
Loscertificados De
Existencia Y
Representación Legal De
Las Mismas.Tercero:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A La
Demandada
Martinezcaballero S.A.S A
Través Del Correo
Electrónico Anotado, De
Conformidad A Lo
Dispuestoen El Artículo 8
Del Decreto 806 De 2020 Y
El Literal A, Numeral 1 Del

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Artículo 41 Del Cpt Y
Ss,Modificado Por El
Artículo 20 De La Ley 712
De 2001.Cuarto: Desele
Traslado A La Demandada
Por El Término De Diez
(10) Días Para
Quecontesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos
(2) Días Háblessiguientes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Y Dela S.S Y El
Inciso 3Ro Del Artículo 8
Del Decreto 806 De 4 De
Junio De 2020.Quinto:
Reconozcase Y Tengase Al
Abogado Arol Guillermo
Jimenezsantamaría
Identificado Con Cedula De
Ciudadanía N 78.748.937 Y

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					T.P N 188.603 Del C.Sde La J Como Apoderado De La Parte Demandante En Los Términos En Que Fue Conferido El Poder.
23001310500520230026100	Ordinario	Orlando Augusto Sanchez Perez	Cooperativa De Transportadores De San Anterito Cootrasaan	12/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandadocooperativa De Transportadores De San Anterito- Cootrasaan, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Reconozcase Y Tensase A La Abogada Jose Luis Vega Moncadacomo Abogado Y Representante Legal Del Demandado.Tercero: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De Laley 1149De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

2007,Modificadora Del 77
Del C.P.L, Y De La
Seguridad Social, Para
Que Tenga Lugar La
Audienciaobligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas, De
Saneamiento Y Fijación
Dellitigio.Y A Continuación
De La Que Trata El Artículo
80 Del C.P.L Señálese
Para Ello El Día Siete
(07)Demarzode
Dosmilveiticuatro (2024) A
Las10:30 A.M (De La
Mañana) La Cual Se
Celebrarávirtualmente En
La Sala De Audiencia
Deplataforma Life
Size.Cuarto: Se Advierte A
Las Partes Queen Atención
A Lo Dispuesto Por El
Consejo Superiorde La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Judicaturalos Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020,Esta
Audienciase Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Life Size, Por
Lo Cual A Su Correose Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con
Lasindicaciones Necesarias
Para Su Realización Y
Elprotocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partesa Disponer De
Los Medios tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal Es
El Caso De Equipo De
Cómputoo Celular Y
Conexión A Internet; Así
Mismo, Se Les Requiere
Paraqueinmediatamentef
ormenal Despacho Los

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán ser remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día antes De La Audiencia; Finalmente se Les Anotaque En Esa Oportunidad se Recibirán Las pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con Osin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las consecuencias

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

					Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5del Mismo Precepto Art.11De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520230029200	Ordinario	Rafael Arturo Fuentes Andrade	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/02/2024	Auto Decide - Primero: Tengase Por Subsano Y Admitir El Llamamiento En Garantíapresentado Por El Demandado Colfondos S.A, Frente A La Sociedad Mapfreseguros De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Notificar Al Llamado En Garantía Mapfre, A Través De Su Representantelegal Yo Quien Haga Sus Veces, Al Correo Electrónico Njudicialesmapfre.Com.Cotercero: Desele Traslado Al Llamado En Garantía Por El Término De Diez (10) Días Paraque Contesten,

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



				Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Díashábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3º Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520220032900	Ordinario	Remberto Antonio Aguado Burgos	Empresa De Servicios Temporales Empleos Y Suministros Ltda	12/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costasliquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Y Segunda Instancia A Favorde La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Empresa De Serviciostemporales Emplpeos Y Suministros Ltdasegundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Prestejuramento Dela Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.
-------------------------	-----------	-----------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520230020900	Ordinario	Ruben Dario Corrales Moreno	Alianza Logística De Colombia Sas	12/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Alianza Logistica De Colombia Sas.Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento Dela Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.
23001310500520220033200	Ordinario	Visitacion Vergara Sanchez	Centro De Rehabilitacion Fisico Pulmonar Cerfip Sas	12/02/2024	Auto Decide - Primero: Adicionar El Auto De Fecha Cinco (05) De Febrero De 2024, En Losiguiente

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

Ampliar El Límite El Embargo, Diecinueve Millones De Pesos. (19.000.000) Con Arreglo A Lo Prescrito En El Artículo 593 Inciso 10 Del Cgp,Aplicable Por Analogía A Los Procesos Laborales. Por Secretaria Del Despachoexpídase Los Oficios De Rigor.Segundo: Notifiquese Por La Parte Ejecutante La Presente Decisión A Lademandada A Través De Correo Que Figura En El Certificado De Existencia Yrepresentación Legal, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



El artículo 20 De La Ley 712
De 2001.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230006700	Ordinario	Walter De Jesus Lopez Hoyos	Porvenir Fondo De Pensiones Y Cesantias	12/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costasliquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Y Segunda Instancia A Favorde La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Colpensiones, Proteccion S.A.Y Porvenir.Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Prestejuramento Dela Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520230021100	Ordinario	Xenia Maria Martelo Burgos	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	12/02/2024	Auto Decide - Primero: Adicionar Al Auto Adiado Seis (06) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024)Lo Siguiente, Según Lo Dicho En La Parte Motivasegundo: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Allianzcolombia Y Axa Colpatría Según Lo Expuesto En La Parte Motiva.Tercero: Reiterar Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Delcpl Y Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite
-------------------------	-----------	----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

				Yjuzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 12 De La Ley1149 De 2007, Martes Veinte (20) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro, Alas Tres De La Tarde 3:00Pm
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520180010500	Ordinario	Yeiny Rosa Bedoya Ortega	Cobienestar	12/02/2024	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 461 Del Cgp, Aplicable Por Analogía A Los Procesos Laborales. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Vigentes En Contra De La Cooperativa De Bienestar Social- Cobienestar De Conformidad Con El Artículo 597 Del Cgp, Aplicable Por Analogía A Los Procesos Laborales. Por Secretaría Emítanse Los Oficios Comunicando Esta Decisión. Tercero: Archívese Definitivamente El Presente Proceso
-------------------------	-----------	--------------------------	-------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



23001310500520240001900	Prestaciones / Acreencias Laborales	Johan Alberto Sotelo Padilla	Eficol Sas	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Solicitud De Pago Por Consignación Impetrada Poreficol Sas Como Empleador A Favor De Johan Alberto Sotelopadilla, Portador De La Cedula De Ciudadanía No. 1.068.662.308.- Segundo: Reconocer Personaría A La Dra Ana Belis Laza Sanchez, Abogada En Ejercicio Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 26.162.052 Yt.P. No. 149.939 Del Consejo Superior De La Judicatura En Los Términos Y Para Los fines Conferidos En El Memorial Poder Anexo. - Tercero: Notificar A Johan
-------------------------	---	---------------------------------	------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



Alberto Sotelo Padilla,
Portador De La Cedula De
Ciudadanía No.
1.068.662.308. Yo A Su
Apoderada Judicial De La
Presente Demanda, Según
El Artículo 91 Del Código
General Del Proceso Y 16
De La Ley 712 De 2001 Y
Acorde A Lo Señalado En
El Artículo 38 De La Ley
712 Del 2001, Córrasele
Traslado De La Presente
Oferta De Pago Por El
Término De Diez (10)
Días.Cuarto.- Previo Lleno
De Los Requisitos Legales,
Entregar El Título Judicial.
Título Judicial
427030000915953, Por
Valor De Un Millon
Cuatrocientos Tres Mil
Quinientos Diaz

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024

				(1.403.510), A La Doctora Ana Belisa Laza Sanchez , Quien Tiene Poder Expreso Para Recibir, Lo Cual Se Hará Efectivo El Cobro En El Banco Agrario De Esta Ciudad. -Quinto: Efectuada La Entrega Del Respectivo Título Judicial, Declarar Terminado El Presente Proceso. Sexto: Realizadas Las Disposiciones Anteriores, Archivar El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e4381bf4-3d65-46c3-8ee7-3e5062be87f7